

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

#### ÍNDICE:

---

- 1 Introducción.
- 2 Objetivos del módulo.
- 3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
  - 4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.
  - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades didácticas.
- 5 Interrelación entre elementos curriculares.
  - 5.1 Objetivos y competencias transversales.
  - 5.2 Interrelación por unidades didácticas.
- 6 Metodología didáctica de carácter general.
- 7 Proceso de evaluación del alumnado.
  - 7.1 Procedimiento de evaluación.
  - 7.2 Criterios de calificación.
- 8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- 9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
- 10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.
- 11 Actividades Complementarias y extraescolares.
- 12 Plan de contingencia.
- 13 Información al alumnado

Programación, elaborada por:	
<b>Nombre</b>	José Álvaro Poyo Jiménez
<b>Cargo</b>	Profesor del módulo
<b>Fecha</b>	SEPTIEMBRE 2022

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

#### 1.- INTRODUCCIÓN

**Denominación del ciclo:** JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

**Nivel:** Formación Profesional de Grado Medio

**Duración del módulo:** 160 horas

**RD u ORDEN:**

R.D.1129/2010, de 10 de septiembre (BOE 08/10/2010).

Orden de 18 de julio de 2011 (BOA 26/08/2011)

#### 2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del b, d, f, i, m, , r, s, u, del ciclo formativo,

- b). Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno.
- d). Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.
- f). Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.
- i). Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.
- m). Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.
- r). Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- s). Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- u). Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para cada uno de los resultados de aprendizaje se van a establecer los siguientes criterios de evaluación a conseguir mediante la metodología y actividades que a continuación se exponen:

**1. Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación**Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las labores de mantenimiento y de limpieza.
- b) Se ha elaborado el calendario de tareas en función de las necesidades del jardín o zona verde.
- c) Se ha seleccionado y plantado el material vegetal de temporada.
- d) Se han aplicado los tipos de poda según especies y funcionalidad.
- e) Se han realizado las labores de conservación del césped.
- f) Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales.
- g) Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados.
- h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.
- i) Se ha valorado el trabajo en equipo.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales así como la específica de jardinería.

**2. Riega y abona el jardín o zona verde analizando las necesidades de las plantas y las técnicas de aplicación.**Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las necesidades de las plantas.
- b) Se han calculado los fertilizantes.
- c) Se han descrito las técnicas de abonado.
- d) Se han aplicado las enmiendas y el abonado.
- e) Se ha utilizado el sistema de riego, fertirriego e hidroponía.
- f) Se ha comprobado la eficacia del riego.
- g) Se han realizado labores de sustitución de sustratos.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

i) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

#### **3. Realiza el mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde describiendo las herramientas y las técnicas asociadas.**

##### Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado las diferentes operaciones de mantenimiento y mejora.

b) Se han seleccionado las herramientas según la operación que va a realizarse.

c) Se han reemplazado o reparado los elementos no vegetales y el mobiliario en el jardín y/o zona verde valorando el trabajo en equipo.

d) Se han sustituido o reparado los elementos deteriorados de los sistemas y construcciones del jardín o zona verde, respetando el entorno artístico y cultural.

e) Se han realizado las operaciones de conservación de piscinas y estanques.

f) Se han utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la operación que se va a realizar.

g) Se ha aplicado la normativa local, ambiental y de prevención de riesgos laborales.

#### **4. Realiza desplazamientos en altura identificando los sistemas y métodos de trepa.**

##### Criterios de evaluación:

a) Se ha reconocido el equipo de trabajo que se va a utilizar.

b) Se han valorado las situaciones de riesgo.

c) Se han analizado los desplazamientos que se han de realizar en la copa del árbol.

d) Se ha señalado la zona de trabajo.

e) Se ha instalado el equipo de trepa para subir a la copa.

f) Se ha realizado la trepa y descenso del árbol.

g) Se ha valorado el estado del material una vez recogido.

h) Se ha realizado el mantenimiento del equipo.

i) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

#### **5. Efectúa trabajos en altura describiendo las máquinas, herramientas y métodos.**

##### Criterios de evaluación:

a) Se han valorado y marcado las zonas de actuación.

b) Se han identificado las técnicas de poda.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- c) Se han podado las ramas seleccionadas.
- d) Se han aplicado las técnicas de tratamiento de las heridas de poda.
- e) Se ha realizado el descenso controlado de trozas y ramas.
- f) Se ha identificado, seleccionado y mantenido la maquinaria y herramientas.
- g) Se ha valorado el plan de actuación para casos de emergencia.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que se deben realizar.

## 4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

### 4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

(Los mínimos exigibles se detallan en negrita y se dan a conocer a los alumnos)

A continuación se relacionan los bloques generales, las unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas:

#### Mantenimiento y restauración del jardín o zona verde:

- Planos y croquis del jardín. Utilización de escalas
- **Labores de mantenimiento y mejora de un jardín o zona verde. Calendario.**
- **Necesidades de poda. Técnicas de poda. Épocas**
- **Mantenimiento y conservación de céspedes. Siega. Perfilado de bordes. Escarificado y aireado.**
- Eliminación o reciclado de los residuos vegetales. Compostaje
- **Máquinas, herramientas y útiles. Mantenimiento.**
- **Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales, así como la específica de jardinería.**
- **Equipos de protección individual**
- **Manejo y necesidades de las plantas.**
- Descripción de Árboles, arbustos, palmeras, plantas perennes y plantas de temporada.
- Riego y abonado del jardín o zona verde:**
- **Determinación de las necesidades de abonado y enmiendas en las etapas de desarrollo.**
- Aplicación. Dosis y maquinaria**
- **Manejo del sistema de riego, fertirrigación e hidroponía. (dosis y mezclas)**
- **Manejo de plantas en contenedores. Sustitución de sustratos aprovechamiento de subproductos y reciclado**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Máquinas, herramientas y útiles. Mantenimiento.
- **Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.**

#### Mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín

- **Mantenimiento de instalaciones. Reparaciones.**
- **Conservación de piscinas y estanques. Mantenimiento de sistemas y bombas hidráulicas**
- **Sistema de cloración de aguas**
- Herramientas y equipos. Mantenimiento.
- **Mantenimiento del equipamiento del jardín. Reparaciones.**
- **Mantenimiento preventivo y limpieza diaria**
- Normativa local, ambiental y de prevención de riesgos laborales.

#### Poda en altura

##### Desplazamientos en altura:

- **Técnicas de trabajo en árboles. Técnicas básicas de trepa.**
- **Equipos, útiles y materiales de trepa y corte. Características. Conservación y almacenamiento.**
- **Señalización de las zonas de trabajo.**
- **Técnicas de desplazamiento: movimientos por la copa.**
- **Movimientos de descenso: utilización del descensor y otros.**
- **Equipos de protección individual**
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

##### Trabajos en altura:

- **Funciones y objetivos de la poda en altura. Zonas de actuación: marcado.**
- **Técnicas de poda del arbolado. Técnicas de eliminación de ramas completas. Técnica de acortamiento de ramas.**
- **Descenso guiado de ramas. Características.**
- **Maquinaria y herramientas de poda. Mantenimiento.**
- **Anclaje y sujeción de personas y maquinaria**
- **Seguridad en las labores de los trabajos en altura. Plan de emergencia. Primeros auxilios.**
- **Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.**

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª Evaluación	0	Presentación del módulo. Evaluación inicial	2
	1	Normativa ambiental y prevención de riesgos laborales	4
	2	Mantenimiento de elementos vegetales I	11
	3	Manejo y necesidades de las plantas. Árboles, arbustos, palmeras y plantas de temporada	11
	4	Poda de árboles y arbustos	18
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
	<b>Total 1ª Evaluación:</b>		
2ª Evaluación	5	Mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín. Caminos, pérgolas, mobiliario de jardín.	12
	6	El césped	15
	7	El riego	17
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
	<b>Total 2ª Evaluación:</b>		
3ª Evaluación	8	Mantenimiento elementos no vegetales. Piscinas y estanques	17
	9	Poda en altura	10
	10	Mantenimiento de elementos vegetales II	21
			3
	<b>Total 3ª Evaluación:</b>		
<b>Total curso:</b>			<b>147</b>

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.**

**5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Objetivos y Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas:

**Objetivos**

- a) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- b) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- t) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental

**Competencias**

- a) : Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información
- b) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo
- c) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- d) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

<b>U.D.1 Normativa ambiental y prevención de riesgos laborales</b>				
<p><b>Objetivo:</b> Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente</p> <p><b>Competencia profesional:</b> Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental</p>				
<b>Resultado de aprendizaje</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Concreción del criterio de evaluación</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>RA nº.-</b></p> <p>Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse</p>	<p>Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales</p>	<p>Se realiza una charla antes de usar las herramientas o maquinaria que puede acarrear algún riesgo laboral</p> <p>Se establece un firmero para que haya constancia de que se ha informado previamente a la realización de las prácticas</p> <p>Se revisa los EPIs adecuados a las prácticas</p>	<p><b>TEORÍA</b></p> <p>Teoría de riesgos de prevención laboral en jardinería</p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p><b>PRÁCTICAS</b></p> <p>Se realizan toda clase de prácticas de jardinería y se precisa la forma de evitar riesgos</p>	<p>Se establece que en la realización de las prácticas deben llevar los EPIs, sino es así, no podrán realizarlas</p>

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.2 Mantenimiento de elementos vegetales I**

**Objetivo:**

a) *Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.*

**Competencia profesional:**

- a) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
- b) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
- c) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
- d) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas .

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<b>Resultado de aprendizaje</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Concreción del criterio de evaluación</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA nº1</b></p> <p>Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación</p>	<p>2.a) Se han caracterizado las labores de mantenimiento y de limpieza.</p> <p>b) Se ha elaborado el calendario de tareas en función de las necesidades del jardín o zona verde.</p> <p>c) Se ha seleccionado y plantado el material vegetal de temporada.</p> <p>d) Se han aplicado los tipos de poda según especies y funcionalidad.</p> <p>e) Se han realizado las labores de conservación del césped.</p> <p>f) Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales.</p> <p>g) Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados.</p> <p>h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.</p> <p>i) Se ha valorado el trabajo en equipo.</p>	<p>1.a.1 Analizar el mantenimiento que conlleva una zona ajardinada</p> <p>1.b.1 Realización de un calendario de tareas y herramientas utilizadas</p> <p>1.c.1 Plantación de un parterre con plantas de temporada</p> <p>1.d.1 Realización de poda de diferentes especies en función de unos objetivos</p> <p>1.e.1 Realización de labores de conservación del césped</p> <p>1.f.1 Retirada de restos de elementos vegetales para picarlos y utilizarlos para la realización de compost o mulching</p> <p>1.g.1 Comprobar el estado físico y vivo de las plantas y reponerlas si es preciso</p> <p>1.h.1 Comprobación del funcionamiento y limpieza de la maquinaria una vez usada</p> <p>1.i.1 Dialogar con los compañeros acerca de cómo organizarse los espacios y las acciones de trabajo</p>	<p><b>TEORÍA</b></p> <p>Teoría sobre el mantenimiento de los elementos vegetales y no vegetales</p> <p>Descripción botánica de los árboles, arbustos, plantas perennes, palmeras y plantas de temporada y usos en el jardín</p> <p>Creación de parterres y plantación de árboles, arbustos y plantas de temporada</p> <p>Teoría sobre poda de árboles, arbustos y palmeras</p> <p>Mantenimiento preventivo y de mejora para todas estas plantas</p> <p>Trabajo práctico fotográfico sobre el mantenimiento de jardines</p> <p><b>PRÁCTICAS</b></p> <p>Limpieza y desherbado de malas hierbas</p> <p>Mantenimiento de paseos, caminos y</p>	<p>Examen teórico de conocimientos teóricos</p> <p>Examen teórico 1ª de las exposiciones de evaluación, requeridas</p> <p>Examen práctico de reconocimiento de especies</p>
--	---	---	--	---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.3 Manejo y necesidades de las plantas. Árboles, arbustos, palmeras y plantas de tempor**

**Objetivo:**

- b) Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno
- e) Identificar y aplicar los procedimientos de siembra y plantación, describiendo los medios técnicos para implantar el material vegetal.
- f) Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

**Competencia profesional:**

- b) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
- e) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
- f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
- k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA nº1.-</b> Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación.</p>	<p>Se han caracterizado las labores de mantenimiento y de limpieza. Se ha elaborado el calendario de tareas en función de las necesidades del jardín o zona verde. Se ha seleccionado y plantado el material vegetal de temporada.</p> <p>1.e) Se han realizado las labores de conservación del césped. Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales. Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados. Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. Se ha valorado el trabajo en equipo.</p>	<p>1.a.1 Se han definido las tareas que hay que realizar con las herramientas que nos hacen falta</p>	<p><b>TEORÍA</b> Descripción botánica de los árboles, arbustos, plantas perennes, plantas de temporada y usos de elementos vegetales. <b>EJERCICIOS</b> Creación de jardines y plantas de especies de interés y plantas de especies de interés. <b>PRÁCTICAS</b> Teoría sobre poda de árboles y palmeras. <b>EJERCICIOS</b> Trabajo práctico fotográfico sobre el mantenimiento de jardines. <b>PRÁCTICAS</b> Limpieza y desherbado de malas hierbas. Mantenimiento de paseos, caminos y</p>	<p>Exámenes teóricos de las exposiciones requeridas. - Examen teórico de la evaluación, - - - Examen práctico de reconocimiento de especies</p>
--	--	---	--	---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.4 Poda de árboles y arbustos**

**Objetivo:**

Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.

**Competencia profesional:**

k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas. UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<b>Resultado de aprendizaje</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Concreción del criterio de evaluación</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>RA nº1.-</b> Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación.</p>	<p>1.d.1) Se han aplicado los tipos de poda según especies y funcionalidad. 1.f.1) Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales. 1.h.1) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. 1.i.1) Se ha valorado el trabajo en equipo .....</p>	<p>1.d.1) Objetivar el tipo de poda en función de nuestras necesidades 1.f.1) Aprovechamiento de los residuos de poda 1.h.1) Se han revisado y seleccionado las herramientas utilizadas en la poda</p>	<p><b>TEORIA</b> Teoría de la poda en jardinería <b>EJERCICIOS</b> Ejercicios de búsqueda en internet sobre la poda de algunas especies más representativas en jardinería <b>PRÁCTICAS</b> Ejercicios prácticos en diferentes especies de plantas</p>	<p>Examen teórico 1ª evaluación Examen práctico poda de rosales</p>

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.5 Mantenimiento de elementos no vegetales. Caminos, pérgolas y mobiliario urbano**

**Objetivo:**

Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.

Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

**Competencia profesional:**

d) Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.

f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.

k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA n°1.-</b> Realiza el mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde describiendo las herramientas y las técnicas asociadas.</p>	<p>Se han caracterizado las diferentes operaciones de mantenimiento y mejora. Se han seleccionado las herramientas según la operación que va a realizarse. Se han reemplazado o reparado los elementos no vegetales y el mobiliario en el jardín y/o zona verde valorando el trabajo en equipo. Se han sustituido o reparado los elementos deteriorados de los sistemas y construcciones del jardín o zona verde, respetando el entorno artístico y cultural. 1.f) Se han utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la operación que se va a realizar</p>	<p>1.a.1 Definir las diferentes operaciones de mantenimiento y mejora 1.b.1 Ver que herramientas nos van a hacer falta 1.c.1 Realizar un buen equipo de trabajo que organicen las actividades de mantenimiento relacionada con los elementos no vegetales del jardín</p>	<p><b>TEORIA</b> Teoría sobre el mantenimiento de elementos vegetales y no vegetales del jardín y su mantenimiento <b>PRÁCTICAS</b> Creación de puentes y plantación de árboles, arbustos y plantas de temporada Teoría sobre poda de árboles, arbustos y palmeras <b>EJERCICIOS</b> Trabajo práctico fotográfico sobre el mantenimiento de jardines <b>PRÁCTICAS</b> Limpieza y desherbado de malas hierbas Mantenimiento de paseos, caminos y</p>	<p>Examen teórico de conocimientos teóricos Examen teórico 1ª Evaluación de las exposiciones de los trabajos requeridos</p>

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.6 El césped**

**Objetivo**

Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno. Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos. Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno **Competencia profesional:**

- f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas**
- b) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.**
- e) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.**
- f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.**
- k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.**
- l) Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.**

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA nº1.-</b> 1. Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos conservación.</p> <p><b>RA nº2.-</b> . Riega y abona el jardín o zona verde analizando las necesidades de las plantas y las técnicas de aplicación. y técnicas de</p>	<p>1.b) Se han realizado las labores de conservación del césped. 1. f) Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales. 1.g) Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados. 1.j) Se han valorado las necesidades de las plantas.</p> <p>2. b) Se han calculado los fertilizantes. 2. c) Se han descrito las técnicas de abonado. 2. d) Se han aplicado las enmiendas y el abonado. 2.e) Se ha utilizado el sistema de riego, fertirriego e hidroponía. 2 f) Se ha comprobado la eficacia del riego. Se han realizado labores de sustitución de sustratos. Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.</p>	<p>1.b.1 Mantenimiento integral del césped 1.f.1 Se han reciclado los restos del césped para hacer compost 1.g.1 Se han realizado la reposición de césped dañados o desaparecidos 1.j.1 Se han valorado las necesidades de fertilización del césped aplicando las técnicas necesarias para su desarrollo 2.h.2 Se ha realizado la elección de la maquinaria y herramienta para el adecuado mantenimiento del césped</p>	<p><b>TEORIA</b> Teoría del césped <b>EJERCICIOS</b></p> <p><b>PRÁCTICAS</b> Siembra de césped y plantación de tepes Recebado del césped Escarificado del césped Abonado del césped</p>	<p>- Examen teórico 1ª evaluación, - - - Examen práctico de preparación del terreno para la implantación de tepes o siembra</p>

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA****DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****U.D.7 EL RIEGO****Objetivo:**

Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.

Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.

Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.

**Competencia profesional:**

**1) Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.**

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA****DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA2</b> Riega y abona el jardín o zona verde analizando las necesidades de las plantas y las técnicas de aplicación.</p>	<p>2e) Se ha utilizado el sistema de riego, fertirriego e hidroponía. 2.f) Se ha comprobado la eficacia del riego. g) Se han realizado labores de sustitución de sustratos.. i) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>2.e.1 Se han descrito los sistemas utilizados 2.f.1 se han revisado el perfecto funcionamiento del sistema de riego</p>	<p><b>TEORIA</b> Teoría del riego en jardinería <b>PRÁCTICAS</b> Realización de un circuito cerrado de riego. Reparación y sustitución de los elementos de riego dañados Regulación de aspersores y difusores</p>	<p>- Examen teórico 1ª evaluación, - - - Examen práctico de un montaje de riego</p>
--	---	--	---	---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.8 Mantenimiento de elementos no vegetales. Piscinas, fuentes y estanques**

**Objetivo:**

Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.

Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.

Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.

. Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno

**Competencia profesional:**

**c) Preparar los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.**

**d) Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.**

**f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.**

**l) Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.**

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA3.</b> Realiza el mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde describiendo las herramientas y las técnicas asociadas.</p>	<p>3.a) Se han caracterizado las diferentes operaciones de mantenimiento y mejora.          3.d) Se han sustituido o reparado los elementos deteriorados de los sistemas y construcciones del jardín o zona verde, respetando el entorno artístico y cultural.          3.e) Se han realizado las operaciones de conservación de piscinas y estanques.</p>	<p>3.a.1 Se ha definido las operaciones de mantenimiento relacionadas con estanques y zonas de agua embalsada          3.d.1 Se han reparado o mejorado los elementos no vegetales que componen los estanques del instituto          3.e1) Se han revisado y reparado las instalaciones y elementos de piscinas y estanques</p>	<p><b>TEORIA</b>          Teoría sobre mantenimiento de aguas en piscinas y estanques</p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p><b>PRÁCTICAS</b>          Reparación de estanques Control del ph y cloro en piscinas</p>	<p>Examen teórico 2ª evaluación, - -</p>
---	--	---	--	--

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA****DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****U.D. 9 \_PODA EN ALTURA****Objetivo:**

Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.

Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos..

**Competencia profesional:**

f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.

k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

<b>Resultado de aprendizaje</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Concreción del criterio de evaluación</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA4.</b> Realiza desplazamientos en altura identificando los sistemas y métodos de trepa .</p> <p><b>RA 5.</b> Efectúa trabajos en altura describiendo las máquinas, herramientas y métodos.</p>	<p>4 a) Se ha reconocido el equipo de trabajo que se va a utilizar.          4 b) Se han valorado las situaciones de riesgo.          4c) Se han analizado los desplazamientos que se han de realizar en la copa del árbol.          4 d) Se ha señalado la zona de trabajo.          4e) Se ha instalado el equipo de trepa para subir a la copa.          4f) Se ha realizado la trepa y descenso del árbol.          4 g) Se ha valorado el estado del material una vez recogido.          4 h) Se ha realizado el mantenimiento del equipo.          4 i) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.</p> <p>5 a) Se han valorado y marcado las zonas de actuación.          5 b) Se han identificado las técnicas de poda.          5 c) Se han podado las ramas seleccionadas.          5 d) Se han aplicado las técnicas de tratamiento de las heridas de poda.          6 e) Se ha realizado el descenso controlado de trozas y ramas.          f) Se ha identificado, seleccionado y mantenido la maquinaria y herramientas.          g) Se ha valorado el plan de actuación para casos de emergencia.</p>	<p>4.a.1) Se ha reconocido el equipo de trabajo que se va a utilizar.          4.b.1) Se han valorado las situaciones de riesgo.          4.c.1) Se han analizado los desplazamientos que se han de realizar en la copa del árbol.          4.d.1) Se ha señalado la zona de trabajo.          4.e1) Se ha instalado el equipo de trepa para subir a la copa.          4.f.1) Se ha realizado la trepa y descenso del árbol.          4.g.1) Se ha valorado el estado del material una vez recogido.          4.h1) Se ha realizado el mantenimiento del equipo.          4.i1) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.....</p> <p>5.a.1) Se han valorado y marcado las zonas de actuación.          5.b.1) Se han identificado las técnicas de poda.          5.c.1) Se han podado las ramas seleccionadas.          5.d.1) Se han aplicado las técnicas de tratamiento de las heridas de poda.          5.e.1) Se ha realizado el descenso controlado de trozas y ramas.          5.f.1) Se ha identificado, seleccionado y mantenido la maquinaria y herramientas.          5.g.1) Se ha valorado el plan de actuación para casos de emergencia.</p>	<p><b>TEORIA</b>          Teoría de la poda en altura</p> <p><b>EJERCICIOS PRÁCTICAS</b>          Trepa de un árbol          Poda en altura con elevador</p>	<p>Examen teórico 3ª evaluación</p>
--	---	---	--	-------------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**U.D.10 Mantenimiento de elementos vegetales II**

**Objetivo:**

a) *Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.*

**Competencia profesional:**

- a) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
- b) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
- c) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
- d) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas .

UC0532\_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

UC1119\_2: Realizar trabajos en altura en los árboles

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<b>CONTENIDOS</b>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

<p><b>RA 1:</b> Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación</p>	<p>1. a) Se han caracterizado las labores de mantenimiento y de limpieza.          1. b) Se ha elaborado el calendario de tareas en función de las necesidades del jardín o zona verde.          1, c) Se ha seleccionado y plantado el material vegetal de temporada.          1. d) Se han aplicado los tipos de poda según especies y funcionalidad.          e) Se han realizado las labores de conservación del césped.          f) Se han eliminado o reciclado los residuos vegetales.          g) Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados.          h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.          i) Se ha valorado el trabajo en equipo.</p>	<p>1.a.1 Analizar el mantenimiento que conlleva una zona ajardinada          1.b.1 Realización de un calendario de tareas y herramientas utilizadas          1.c.1 Plantación de un parterre con plantas de temporada          1.d.1 Realización de poda de diferentes especies en función de unos objetivos          1.e.1 Realización de labores de conservación del césped          1.f.1 Retirada de restos de elementos vegetales para picarlos y utilizarlos para la realización de compost o multching          1.g.1 Comprobar el estado físico y vivo de las plantas y reponerlas si es preciso          1.h.1 Comprobación del funcionamiento y limpieza de la maquinaria una vez usada          1.i.1 Dialogar con los compañeros acerca de cómo organizarse los espacios y las acciones de trabajo</p>	<p><b>TEORIA</b>          Teoría sobre las variedades de césped          Teoría árboles, arbustos y palmeras          Mantenimiento de primavera: céspedes, setos, parterres..          Plantación de plantas de temporada de verano</p>	<p>3ª Evaluación          Examen teórico de conocimientos teóricos</p>
--	---	--	--	--

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

#### 6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Según se determina en el Proyecto Curricular de este ciclo, se pretende conseguir los objetivos mediante una enseñanza activa y participativa, donde el alumno pueda tomar sus decisiones de forma individual o colectiva, discutirlos y desarrollar hábitos de colaboración que le suponga un esfuerzo solidario, fundamentales en el entorno laboral y facilitadores de la integración en el mismo.

Se utilizará metodología expositiva e investigadora, siempre participativas, propiciando el autoaprendizaje del alumno, a nivel individual y colectivo, la iniciativa y la motivación así como la interacción en las aulas, y en el laboratorio.

Su carácter teórico-práctico, consiste en la explicación teórica en el aula, con la realización de ejercicios de refuerzo de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de realización de algún trabajo de investigación y profundización, o de su puesta en práctica y aplicación de contenidos en el exterior, incentivando de esta manera el interés por la búsqueda de información y posterior análisis.

El desarrollo de cada unidad de trabajo se realizará según la metodología expuesta, siguiendo el siguiente esquema de actividades, adaptado a la temporización, los contenidos, y la posibilidad y necesidad de realizar prácticas sobre la unidad de trabajo.

En ocasiones las actividades prácticas y las complementarias desarrollarán contenidos de varias unidades de didácticas.

#### ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El desarrollo de cada unidad didáctica se realizará según la metodología expuesta, siguiendo el siguiente esquema de actividades, adaptado a la temporización, los contenidos, y la posibilidad y necesidad de realizar prácticas sobre la unidad de trabajo.

En ocasiones las actividades prácticas y las complementarias desarrollarán contenidos de varias unidades didácticas.

El esquema de trabajo es el siguiente:

Actividades de introducción: Batería de preguntas para averiguar los conceptos que tienen los alumnos sobre los contenidos de la unidad, puede ser oral y nos conforma la evaluación inicial de la unidad didáctica.

Actividades de desarrollo: Explicación de los diferentes contenidos conceptuales por medio de presentación en aplicación informática, y/o en pizarra en el aula.

Actividades de refuerzo y ampliación:

Se realizarán preguntas individuales en clase. Se repasará cada día lo anteriormente expuesto tomando nota de la evolución del alumnado en cuanto a atención y conocimientos adquiridos. Se remarcarán los puntos de mayor dificultad. Y se animará diariamente al repaso de cada unidad como tarea.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Se podrán reforzar/ampliar los contenidos mediante la proyección de reportajes y películas aclaratorias.

Para los alumnos que lo deseen, se facilitará bibliografía complementaria.

Para los alumnos con dificultades de idioma, realizaremos un glosario con terminología de la unidad.

Ante otro tipo de dificultades se estudiará la manera de facilitar el aprendizaje al alumnado.

Actividades prácticas: La distribución semanal de las horas de este módulo profesional es de un total de 5, en dos bloques de 2 y 3 horas. La realización de las prácticas se realizarán (siempre que los permitan las condiciones climáticas) los lunes en la sesión de 3 horas seguidas, esto nos permitirá aprovechar mejor los tiempos de utilización de la maquinaria y herramientas

Actividades de evaluación: Realizaremos diferentes pruebas de los conocimientos adquiridos, agrupando bloques temáticos para evaluar

Se realizarán actividades prácticas de acuerdo a los objetivos fijados:

Conservación de espacios verdes: siega, escarificados, aireados, abonados, resiembra de céspedes

Mantenimiento de elementos no vegetales: pérgolas, bancos, papeleras, caminos y estanques

Montajes y reparaciones de instalaciones de riego

Poda y formación de árboles y arbustos de ornamento empleados en jardinería Renovación de parterres y macizos con flores de temporada.

## 7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

### 7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al comenzar las clases realizaremos una "Evaluación Inicial" de los conocimientos de los alumnos en relación con la materia. La nota de esta prueba no computará para la nota global del módulo, pero nos servirá de punto de partida para adecuar la programación y contenidos a los conocimientos los alumnos

La evaluación inicial se realiza a través de una prueba escrita, y estará relacionada con los contenidos del módulo.

La nota de la evaluación la obtendremos de la realización de:

- Exámenes teóricos de la materias vistas en el módulo
- Realización de ejercicios y actividades, llevaremos un control de prácticas realizadas
- Examen de prácticas

No consideramos procedimientos de recuperación por parciales, la nota se obtiene de la valoración de los diferentes apartados según se detalla en el apartado 7.2

**No habrá posibilidad de presentarse a las evaluaciones finales para subir nota.**

En el caso de tener que presentarse a la recuperación de alguna evaluación, si el alumno si ha superado la parte práctica, no se deberá presentarse a una prueba de recuperación de ella.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán superar todos los elementos de evaluación que no hayan superado hasta el momento de dicha pérdida.

Además debemos tener en cuenta que *asistencia regular* es un requisito mínimo para obtener una calificación positiva, como especifica la Orden de 16 de Noviembre de 2007, por la que se regula el proceso de evaluación en educación secundaria obligatoria. Aquellos alumnos que por unas u otras circunstancias falten a las actividades programadas del Módulo en un 15% de las horas respecto a la duración total del módulo (24 horas), se les calificará con un "1" y deberán realizar la prueba final en la convocatoria ordinaria de aquellas partes suspendidas, salvo aquellos alumnos que concilien el aprendizaje con la actividad laboral.

Con respecto a las personas que concilien el aprendizaje con la vida laboral, deberán realizar los exámenes teóricos y de prácticas al igual que el resto de los compañeros y al finalizar la evaluación y calificar con una nota mínima de 5 para poder dar como superada esta parte. En el caso de no superar los exámenes de prácticas deberán realizar los correspondientes exámenes de prácticas finales en la convocatorias J1 y J2.

Si durante los exámenes de prácticas los alumnos no llevan los EPIs correspondientes o el profesor observa que no respeta las normas de seguridad dará por concluida la práctica calificando el examen de **suspenseo**

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas. Por ello, un alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando haya faltado a clase, con o sin justificante un 15 % de la duración de horas del módulo profesional .- En este módulo profesional el nº máximo de faltas de asistencia es de 24 faltas.- A partir de este nº de faltas se pierde el derecho a Evaluación continua, y que conlleva, entre otros, a la pérdida de derecho de evaluar las pruebas, exámenes y prácticas realizadas por trimestre a lo largo del curso.

Aquellos alumnos/a con pérdida de la Evaluación continua, por haber superado sus faltas de asistencia el 15% de horas del módulo profesional, deberán superar las prácticas que vengan indicadas en programación didáctica, como mínimos , y por lo tanto, obligatorias, para poder superar el módulo. Igualmente para los trabajo

### **7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se establecen los siguientes criterios generales basados en el Proyecto Curricular de ciclo Como criterio general del departamento, se establecen los siguientes puntos:

**1.- Calificación final.** Se establecerá una puntuación final en escala de 1 a 10 número entero, o en su caso las siglas correspondientes (alumnos no evaluados, no presentados, renuncias a convocatoria etc.) Los rangos de valor porcentual que se asigna para la calificación final del alumno hasta completar el 100% de la nota, según criterio del profesor que deberá reflejar en la programación del módulo son los siguientes:

- **Calificación de los conceptos (pruebas escritas, orales, ejercicios, etc.) del 50 al 80%.**  
Establecemos un 60%

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- **Calificación de los trabajos y prácticas del 20 al 50%.** Establecemos un 40%

En cada evaluación se podrán realizar más de una prueba escrita, la nota final será la media todas la pruebas realizadas; siendo imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 4 en cada una de las pruebas para poder realizar la media

#### 7.2.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENSEÑANZA

Los criterios de calificación de las pruebas a realizar por los alumnos, vendrán definidos en mismas pruebas, donde se indicara la puntuación de las preguntas, escala de puntuación, duración de la prueba y cualquier otra indicación que se a necesaria.

El profesor informara al alumno documentalmente.

**7.2.1.1- En las pruebas prácticas 40%** , se realizara una plantilla con los aspectos a calificar o ítems, diseñada por el profesor y adaptadas a cada práctica estableciendo una valoración numérica ponderada según la puntuación de cada uno de ellos.

(A modo de ejemplo se indican los siguientes aspectos o ítems a contemplar en la plantilla):

- Llevar la ropa identificativa del Centro = OBLIGATORIO
- Usar los EPI's adecuados a cada tarea = OBLIGATORIO
- Hace uso correcto de la herramienta y materiales (asimila y sigue instrucciones) = +1
- Realiza correctamente la actividad con iniciativa, destreza, autonomía y buen ritmo de trabajo = +4
- Es capaz de trabajar bien tanto de forma individual como en equipo = +1
- Tiene interés en las actividades a desarrollar.+1
- Realiza con calidad el trabajo desarrollado.+1
- Recoge herramientas, limpia máquinas, etc.+2
- Si no lleva los EPIS no puede realizar práctica y se le penaliza en nota.

**7.2.1.2.- En Pruebas prácticas no puntuables.** Se indicaran las prácticas mínimas a realizar por los alumnos y se indicara sobre una plantilla para cada práctica o bloque de prácticas si el alumno la ha realizado correctamente o no.

Indicando. Si realiza /No realiza.

Es Obligatorio el uso de Ropa de Trabajo aprobada por el Departamento Formativo, así como de Epis, que así se establezcan para la realización de prácticas.- En caso de que el alumno/a, no haga uso de dicha equipación o ropa, no podrá realizar la práctica en ningún caso, y ésta será valorada con una puntuación de cero.

**7.2.1.3.- Calificación trabajos.** Se añadirá y mediará con la nota de prácticas. Se indicaran al alumno los aspectos a calificar o ítems, para cada trabajo establecidos por el profesor y adaptadas al trabajo a realizar, dando una valoración numérica ponderada según la puntuación de cada uno de ellos.

(A modo de ejemplo se indican los siguientes aspectos o ítems a contemplar en los trabajos):

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

-Se especificara la calificación de cada apartado.

-Si entrega el trabajo según condiciones exigidas. (mínimo un 7). Establecemos un 60%

-Si lleva índices, introducciones o antecedentes y bibliografía (+1). Establecemos un 20%

-Si supera las condiciones exigidas) Establecemos un 10%

-Si tiene excelente presentación Establecemos un 10%

Entrega posterior a la pactada penalización a criterio del profesor. Establecemos una nota máxima de 5 pto.

La no entrega de un trabajo se considerará con un 0 en el apartado de trabajos

- Sobre este tipo de criterios así como de su calificación se informara a los alumnos específicamente en cada prueba. Así mismo todas estas pruebas se guardarán según lo establecido en instrucción de Calidad, en el Departamento.

En el caso de no superar las practicas, deberán realizar un examen de prácticas al finalizar la evaluación y calificar con una nota mínima de 5 para poder dar como superada esta parte. En el caso de no superarlos deberán realizar los correspondientes exámenes de prácticas en la convocatoria extraordinaria de Junio.

Para la evaluación de las prácticas, es obligatorio realizar las prácticas con la ropa de trabajo aprobada en Departamento, que evite los posibles riesgos y accidentes. Para los alumnos con Evaluación continua, se les exigirá la misma ropa de trabajo en caso de tener que realizar prácticas. Caso de que un alumno no haya superado las prácticas, la superación de las mismas, también en Convocatoria Extraordinaria, se exigirá lleven la ropa de trabajo.

Caso de que el alumno no traiga la ropa de trabajo para realizar las actividades prácticas, éste no podrá realizar las mismas, observando a sus compañeros o debiendo ir a la Biblioteca del donde estudiará la teoría vista en clase relacionada con la práctica que se está desarrollando ese día, computándose como falta de asistencia a la clase práctica.

### **8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE**

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente, conforme a la plantilla redactada en la instauración de calidad del centro y estará bajo la supervisión del jefe de departamento que convocará reuniones para determinar su grado de cumplimiento. En el caso en el que haya una desviación significativa, sea por el motivo que sea, se procederá a hacer las correspondientes adaptaciones con el fin de cubrir los contenidos mínimos diseñados para este módulo, dichos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

cambios serán consensuados con el jefe de departamento y serán concretados en reunión de Departamento.

Para los diferentes ritmos de aprendizaje que presentan los alumnos se pueden realizar adaptaciones no significativas, tomando las siguientes medidas:

- Comprobar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as, deben proponerse actividades destinadas a subsanarla.
- Procurar que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.
- La posibilidad de practicar e insistir en aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo.
- Propiciar que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno.
- En las actividades prácticas realizamos las adecuaciones pertinentes en función de las características individuales de cada alumno
- Al disponer de un profesor de desdoble 2 horas semanales cuando sea necesario podremos realizar actividades de refuerzo en función de las necesidades del alumnado

### 9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

#### Alumnos de 2º con el módulo de 1º pendiente

Aquellos alumnos de 2º curso que tengan pendiente el módulo del año anterior se deberán poner en contacto con el profesor del módulo éste les informará de cómo preparar el examen que tendrá lugar en las evaluaciones ordinarias.

Deberán facilitar sus correos electrónicos corporativos para que el profesor los añada al classroom del módulo y poder recibir las mismas actividades y comunicaciones que sus compañeros

Además deberán de entregar los trabajos que el profesor determine para la superación del módulo, que serán de la misma tipología que los exigidos el resto de alumnado matriculado en el módulo.

Debiendo respetar los grupos burbuja no podrán asistir ni a las clases teóricas ni prácticas realizando las pruebas en las convocatorias oficiales pertinentes

Actividades de atención a alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente: acceso a classroom, actividades de refuerzo, tutoría.

Actividades de atención a alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente

### 10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Para desarrollar el Módulo Profesional que nos ocupa contaremos con los siguientes medios:

#### 1.- Medios técnicos y tecnológicos

- Aula de referencia, con cañón de proyección, PC y conexión de red.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Jardines e instalaciones del centro
- Herramientas y maquinaria del Centro.

EPI obligatorios en jardinería para realización de las prácticas, compuesto por ropa oficial de trabajo, gafas de protección y guantes.

Máquinas y herramientas adecuadas a la formación en Jardinería. La tijera de podar de mano es obligatorio que la traigan ellos.

Se usará un libro de apoyo: La Empresa de Jardinería y Paisajismo de Serafín Ros Orta, además de apuntes monográficos sobre el tema.

#### Bibliografía.

ROS ORTA, Serafín. **La empresa de Jardinería y Paisajismo. Mantenimiento y Conservación de Espacios Verdes.**

SEMILLAS ZULUETA S.A. **Guía del césped.** Ediciones Mundiprensa.

BERMEJO ZUAZUA, Antonio. **Apuntes sobre céspedes.** Publicaciones de Extensión Agraria 1978

MICHAU Emmanuel. **La poda de los árboles ornamentales.** Ediciones Mundiprensa 1996.

Para la comprensión de los diferentes contenidos y siempre que sea posible se utilizarán diapositivas (Power Point) elaboradas por el profesor.

En algún caso se proyectarán videos sobre la materia.

Utilización del aula de informática para la realización de los diferentes trabajos y consulta de páginas para búsqueda de información.

Las características del centro educativo hacen que en la mayoría de los casos se puedan complementar las clases teóricas con clases prácticas.

## 11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 1.- VISITA TÉCNICA

Se contactará con empresas de jardinería del ayuntamiento de Zaragoza para realizar visitas técnicas durante la realización de sus actividades. Cada visita técnica tiene que ir acompañada de la siguiente información los cuales se especificaran en los días previos a las visitas

- Lugar o empresa a visitar:
- Trimestre previsto de realización:
- Metodología y medios empleados con el alumnado en su preparación :
- Resultados de Aprendizaje con la actividad:
- Instrumentos de Calificación a aplicar (Según Programación didáctica):

### 2.- JORNADA TÉCNICA, CONFERENCIA

Se contactará con empresas y profesionales del sector solicitando la asistencia a aquellas jornadas y conferencias que resulten de interés a para el alumnado

- Empresa o persona física que la realiza:
- Trimestre previsto de realización:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Metodología y medios empleados con el alumnado en su preparación:
- Resultados de Aprendizaje relacionados con la actividad:
- Instrumentos de Calificación a aplicar (Según Programación didáctica):

### 12.- PLAN DE CONTINGENCIA.

El profesorado que sabe que se va a ausentar, y el que lo hace por causa sobrevenida, pero puede subir trabajo para los alumnos en classroom, está obligado a hacerlo.

El plan de contingencia solo se prepara para utilizarlo en circunstancias excepcionales en las que la comunicación profesor centro y alumnos sea imposible.

En el Drive de cada departamento existe una carpeta de plan de contingencia, con actividades preparadas por módulos y evaluaciones, para atender a las posibles circunstancias excepcionales.

Películas y documentales relacionadas con la jardinería.

Trabajos, resúmenes y exposiciones sobre artículos de actualidad, relacionados con el mundo de la Jardinería en general y en particular con su mantenimiento

### 13.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

La programación didáctica de módulo será comunicada al alumnado

Las programaciones didácticas son publicadas en la web del centro.

Se recomienda también comunicar al alumnado la PD en el classroom de módulo, para que tengan acceso permanente.